



**DEBATE GENERAL DEL 68° PERÍODO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS**

**LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DESPUÉS DE 2015:
PREPARANDO EL TERRENO**

**INTERVENCIÓN DE
S.E. SR. OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**

Nueva York, 26 de Septiembre de 2013

**DISCURSO DE S.E. OTTO FERNANDO PÉREZ MOLINA PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA DE GUATEMALA ANTE EL 68° PERIODO DE SESIONES DE
LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
(26 de septiembre, 2013)**

Señor Presidente de la Asamblea General, John William Ashe,
Señor Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon ,
Señores y Señoras Jefes de Estado y Jefes de Gobierno,
Señores y Señoras Delegados,
Amigos, todos.

Quisiera empezar estas palabras saludando al señor John Ashe, nuestro Presidente de este 68° período de sesiones de la Asamblea General. Nos satisface que un digno representante de nuestra región, América Latina y el Caribe, nuevamente este al frente de este máximo foro de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, deseo expresar mi reconocimiento al señor Vuk Jeremic por su reconocido liderazgo y excepcional desempeño en el anterior período de sesiones; período durante el cual nos hizo en honor de visitar nuestro país.

Señor Presidente:

El año 2013 ha sido un año desafiante para Guatemala. Nos hemos propuesto desde el año pasado reducir la desnutrición infantil que afecta a 4 de cada 10 niños y niñas en mi país. Además, hemos decidido que no podemos seguir aceptando con los brazos cruzados la muerte de cientos de niños y niñas producto del hambre.

Vengo con optimismo a informarles que nuestros esfuerzos empiezan a dar frutos. Desde que empezamos esta lucha contra el hambre, hemos logrado reducir la mortalidad infantil por causa de la desnutrición en un 50%. Igualmente, hemos creado un sistema de monitoreo que nos permite conocer el estado nutricional de cientos de miles de niños y niñas, tanto para evaluar su crecimiento y desarrollo como para prevenir la mortalidad en los menores de 5 años de edad. El desafío es enorme y sabemos que nuestras metas son ambiciosas. Por eso no nos damos por satisfechos con lo alcanzado pero si podemos afirmar sin vacilaciones que le estamos ganando la batalla al hambre y a la desnutrición infantil.

La batalla contra el hambre está estrechamente vinculada con la educación. Queremos que nuestros niños y niñas puedan estudiar tantos años de educación como los que se propongan, y no menos de 9 años de educación básica. Pero para ello tenemos que garantizar que su nutrición es la adecuada para que su cerebro y su cuerpo crezcan sanamente. Debemos nutrir a los niños y niñas para que puedan estudiar. Y debemos darles estudio para que puedan progresar en su vida adulta, tanto en el mundo laboral como en las responsabilidades ciudadanas que demanda nuestra democracia.

Lo anterior se vincula claramente con nuestra segunda meta orientada a promover el empleo digno y la competitividad en la economía. Puedo nuevamente reportar con humildad a esta Asamblea General que hemos logrado que se incrementen los

trabajadores incorporados a la seguridad social en Guatemala, reportándose una tasa de crecimiento de 27% entre el primer semestre del 2012 y el mismo período del 2013 en cuanto al número de nuevos afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Esto significa que se están creando más empleos formales en la economía, al mismo tiempo que avanzamos en colocar a nuestro país como uno de los líderes en mejorar el clima de negocios y el fomento de la inversión.

Con alegría debo decir que hemos logrado un diálogo creciente en diversos campos con mi amigo, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto. El futuro de Guatemala lo vemos claramente vinculado con la economía de este hermano país vecino, por lo que estamos buscando estrechar nuestras relaciones en campos como la energía, el transporte y la logística, la modernización aduanal y el mejoramiento de la seguridad en pasos fronterizos, así como la batalla común contra el hambre y por la paz en nuestros países. La prosperidad común es nuestra bandera y la justicia nuestro emblema.

En el mismo sentido, hemos expresado al gobierno de los Estados Unidos de América nuestro claro interés en alinear nuestras políticas con aquellas que promueven el progreso y la seguridad entre mexicanos y estadounidenses. Guatemala desea una alianza tripartita por la prosperidad con México y Estados Unidos que sirva de punto de apoyo para una sólida vinculación con los países del Sistema de Integración Centroamericana, y que a su vez se constituya en una plataforma para el progreso en toda la zona del Caribe.

Nuevamente sabemos que son metas ambiciosas y que alcanzarlas requerirá de un esfuerzo denodado y constante. Pero el futuro común de prosperidad es una demanda de nuestros pueblos ante la cual no podemos ni debemos dar la espalda. Millones de guatemaltecos y centroamericanos viven y trabajan hoy en Estados Unidos, y más del 50% por ciento de nuestra población depende directamente de los negocios y las remesas vinculadas con México y Estados Unidos. Esa integración es un hecho, y los gobiernos debemos fortalecer las instituciones y las políticas que permitan potenciar lo logrado por nuestros ciudadanos y empresarios.

La búsqueda de la prosperidad se vincula también con nuestras metas por fomentar la paz y combatir la impunidad. La seguridad ha sido un desafío heredado por mi gobierno, y hemos decidido enfrentarlo previniendo la violencia y haciendo cumplir la ley, en un marco claro de respeto a los derechos humanos. Estamos lejos de haber alcanzado nuestras metas, pero los avances demuestran que nuestro estado tiene la capacidad para dismantelar grandes redes criminales y para llevarlas ante los tribunales para que rindan cuentas por sus acciones. En ese sentido, puedo informar a esta Asamblea que en zonas urbanas de la Ciudad de Guatemala donde prevalecían los homicidios, las extorsiones y la inseguridad, hemos restituido la paz y la convivencia social. Y en la misma línea, nuestra Fiscalía General reporta que hemos logrado reducir la impunidad general desde el 2009 hasta el 2013 en casi un 25%, destacándose en esos avances la disminución en la impunidad de los delitos contra la vida, tanto homicidios como femicidios, así como los crímenes sexuales contra mujeres y niños.

En relación a este fortalecimiento del Estado de Derecho, quiero agradecer a esta Asamblea General, y a la comunidad de donantes en particular, por su respaldo en apoyar a la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Su mandato se ha renovado hasta septiembre del 2015, y esperamos que este período sea aprovechado para continuar fortaleciendo las capacidades de persecución del crimen tanto en el Ministerio Público como en el Ministerio de Gobernación, la Policía Nacional Civil y los Tribunales de Justicia.

Construir un país sin hambre, con educación, próspero e integrado con nuestros vecinos, y en donde prevalezca la justicia y la paz, seguirán siendo los nortes de mi gobierno. Esas son las banderas que nos guían y esas son las metas que nos orientan, y por eso le pedimos a toda la comunidad internacional que nos apoye en avanzar en esa dirección.

Señor Presidente:

Desde inicios de mi gobierno hemos afirmado con claridad que la guerra contra las drogas no ha dado los frutos esperados. Y que no podemos seguir haciendo lo mismo, esperando resultados diferentes.

Por eso, me sumo en este momento a los países hermanos de México, Colombia y Costa Rica, para afirmar lo siguiente:

“Frente al problema global de las drogas, debemos evaluar las políticas acordadas intencionalmente, buscando respuestas más efectivas desde un enfoque de salud, un marco de respeto a los derechos humanos, y una perspectiva de reducción de daños. El objetivo debe ser el bienestar de la sociedad en todos sus aspectos.

La prevención debe ser privilegiada, buscando reducir los daños a la salud y sobre todo reducir la violencia social asociada al problema de las drogas. En la misma línea, conviene fortalecer la cooperación internacional para reducir los flujos ilegales de armas y dinero que alimentan a las redes criminales.

La nueva estrategia global deberá emanar de un debate abierto e incluyente que conduzca al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en el 2016. Saludamos la Declaración de Antigua de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) como un primer paso que nos conduce en la dirección deseada rumbo a la Sesión Especial del 2016”.

Quiero agregar a estas palabras acordadas con los países hermanos mencionados, unas pocas líneas de parte de mi gobierno. En primer lugar, Guatemala se congratula de la visionaria decisión de los ciudadanos de los estados de Colorado y Washington que han abierto el camino para que prevalezca un enfoque de respuesta a las drogas centrado en la salud pública, en la prevención de la adicción y la violencia, y en el pleno respeto a los derechos humanos. Igualmente felicitamos al Presidente Obama por su sabia decisión de respetar la voz de los ciudadanos de Colorado y Washington y permitir que dichas experiencias innovadoras puedan mostrar sus resultados.

De igual manera, respetamos y respaldamos el ejemplo dado por el Presidente José Mujica de Uruguay al proponerse una legislación que regule el mercado del cannabis en vez de continuar por el camino fallido del prohibicionismo. También debo resaltar el valiente y visionario liderazgo del Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, quien ha impulsado decididamente un clima de diálogo y reflexión sobre la política de drogas entre los gobiernos del Hemisferio Occidental.

Sin apartarnos del camino de la cooperación internacional frente al crimen transnacional, cada país debe ir experimentando con nuevos modelos de respuesta al problema de las drogas. En ese sentido, mi gobierno ha decidido crear una Comisión Nacional que nos ayude a investigar formas más efectivas de lidiar con el consumo, tráfico y producción de drogas. Esperamos que la Sesión Especial de la Asamblea General del 2016 se nutra de estas experiencias novedosas, y se pronuncie decididamente por políticas públicas evaluables objetivamente y basadas en el enfoque de salud pública, de prevención y reducción de daños, y de respeto a los derechos humanos.

Señor Presidente:

Hemos tenido el privilegio de ser elegidos al Consejo de Seguridad por el período 2012-2013. Ahora que estamos a pocos meses de concluir nuestro mandato quisiera decir que tomamos muy en serio lo estipulado en el artículo 24 de la Carta de Naciones Unidas al obrar no solo con base en nuestros propios valores y principios, sino tomando en cuenta nuestra representación de esta Asamblea General. Nos esforzamos por cumplir nuestro mandato con objetividad, seriedad y profesionalismo, poniendo énfasis en la seguridad, la justicia, y la lucha por el respeto a los derechos humanos y al derecho humanitario.

Como miembros no permanentes del Consejo de Seguridad hemos asumido una posición frente a la reciente crisis en Siria. En ese sentido, hemos condenado la masacre contra más de mil personas asesinadas usando armas químicas y hemos demandado que un crimen de esa magnitud no quede impune. Igualmente hemos llamado a una respuesta categórica de la comunidad internacional para evitar que estos hechos deplorables se repitan de nuevo. Congruentes con esta posición, hemos respaldado el liderazgo del Presidente Obama quien se ha expresado con claridad señalando que la paz en Siria y en todo el Medio Oriente debe ser construida desde un marco de diálogos político-diplomáticos, pero sin abandonar nuestras responsabilidades internacionales de proteger a los ciudadanos de esos países y del mundo frente a las amenazas de las armas nucleares y las armas químicas.

Por otra parte, consideramos que las Naciones Unidas han hecho una contribución singular a la humanidad al lanzar, en el año 2000, los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En consecuencia, participaremos activamente en el diseño del contenido y alcance de la agenda para el desarrollo post-2015 como instrumento catalizador del desarrollo. Deseamos en particular que la comunidad internacional defina como prioridad global la reducción de la violencia contra mujeres y niños, al igual que el acceso universal a sistemas de justicia. Solo un mundo sin violencia contra las mujeres y que garantice justicia para todas y todos, podrá abrir el camino para el desarrollo basado en el respeto pleno a los derechos humanos.

Señor Presidente:

Cierro estas palabras congratulando nuevamente al Sistema de Naciones Unidas por su permanente empeño por buscar la paz y la justicia a nivel global. Guatemala hace suya esas mismas metas y con orgullo puedo afirmar que somos y seremos siempre un país guiado por los principios que emanan de la Carta de esta noble Organización.

Muchas gracias,

